

EL CONDOR DE BOLIVIA.

Chuquisaca, Jueves 2 de Febrero de 1826.

El Gobierno es como todas las cosas de este mundo. Para amarlo es necesario conocer sus ventajas.
Tracy.

CUATRO PALABRAS A UN PERIODICO FRANCES.

La Bandera blanca periódico de Paris para hablar de la América y del Libertador en su número 74 del 15 de Marzo último, ha dejado el tono grave y mesurado de los escritores del antiguo régimen y tomado el festivo: cosa que si puede estar bien en un periódico liberal que no tiene cuentas con Rey ni con Roque desdice mucho de un papel que es el órgano del pabellon Marsan, (a) la trompeta de la legitimidad y la flor, la nata y la espuma del ultracismo francés, ó lo que es lo mismo, la quinta esencia de las ideas mas rancias y quijotescas. Nosotros sabiamos que la Bandera blanca para hablar de los negocios políticos enristra adarga, y vestia mantelete y loriga á la antigua usanza, mas el que se adornase con las plumas de Voltaire ó Leblun para el propio objeto, confesamos nuestra rudeza, lo ignorabamos. Al periodista *ultra* no han debido sentarle bien los últimos sucesos del Perú, y como los triunfos de la libertad enjendran una bilis verinegra en los amigos del obscurantismo, claro es que á nuestra bandera, como celoso defensor de este, con la noticia de Ayacucho estaba dada, como se dice vulgarmente, á los diablos. Empero como habia de tomar por otra parte peor el negocio lo ha tomado por desaogar su humor diciendo necesidades, así á la burla burlanco. El Libertador por supuesto es el objeto de sus sarcasmos y como nada tiene que hablar contra él de presente, asegura que mas adelante se verán los males que sobrevienen á la América. Nosotros que no hemos seguido la carrera de profetas no po-

(a) Uno de los departamentos del palacio real de Paris que sirve de habitacion al duque, y á su señora esposa, muy señora nuestra y de nuestro mayor respeto.

demos adivinar lo que á estos países le sucederá dentro de dos siglos, mas por lo que ahora vemos podemos decir que pocos estados en un periodo tan corto se han consolidado de un modo tan sólido como algunos de América, por ejemplo Colombia. En esta nacion, á pesar de su estension inmensa, las leyes se obedecen y el orden y la regularidad se observan aun en los actos mas pequeños, sean militares, civiles y políticos; Pero de aquí á dos centurias quien sabe lo que sucederá! Ah si los editores de la bandera pudieran componer el que las viviésemos, aunque tuviéramos entónces que darle la razon que ahora les falta!

A nuestro periodista le roen las entrañas los libros liberales y aconsejan al gobierno frances el que los mande á América. Ahí me las den todas, que dijo un profano. Apuradamente estamos ya hartos de ver y manosear el Larraga quinta vez ilustrado, el Porqué de las ceremonias de la iglesia, el Goudin, la madre Agreda, el Arte de Conjurar &c, y quisieramos saborearnos con Tracy, Volney, Vattel y aun Bossuet. Está visto: á los ultras franceses en no dandole su peluca á la Pompa duf y su casaca á la Luis 14, no hay que pensar en que nada les parezca bien. Como en aquellos tiempos no habia Cartas, ni aun la Carta la creen buena, á pesar de que se la otorgó á la Francia el legitimo Luis 18. que en santa gloria haya, amen; y tan no la creen, que á voces gritan: viva el rey solo, viva el rey como quiera que sea (b) (*quand mémo*).

(b) Un frágil mercenario llamado el P. Martinez en un periódico que escribia en Madrid titulado el Restaurador decia que al rey se le debia obedecer aunque fuera Nerón. ¡Así, infames, lisonjeais à ese mas que Nerón de Fernando VII!

Contra quien saca tambien sus tiros el trazo blanco (*Le drapeau blanc*) es contra el antiguo arzobispo de Malinas por que parece cantó el *Te Deum* en Paris en honor de Bolívar, y con este motivo habla mil denuestos de que suponemos se habrá reido el abate d' Pradt. Mas este Sr. debe tener preocupaciones bien singulares: Cantar un *Te Deum* en honor de Bolívar! tal sacrilejio no puede menos de ofender los fanáticos oídos de los rancios panegiristas de las serviles ideas. Si el arzobispo hubiera cantado, no decimos nosotros el *Te Deum*, hubiera cantado siquiera unas visperas ó una aleluya por la batalla de Waterloo no de Malinas de Paris tendria la mitra á estas horas, pero por Bolívar! por un republicano de un tamaño tan inmenso! no esperéis señor abate, no, el que os lo perdoen la Bandera blanca, la *Catódiana*, ni aun el diario de los debates (c) con sus agentes y paniguados.

Tampoco le parece bien al blanco periodista el que en América prospere el cacao, el añil, los diarios liberales el oro, la plata, &c.: y esto es natural porque según la opinion de ciertos santos varones los que desobedecen á los reyes desobedecen á Dios y como el pais que no está en gracia de Dios no prospera, y como por acá somos republicanos y todo va prosperando gracias al Señor y su madre santísima, de aquí los caritativos deseos *ultras* para que las amenas praderas y ricos cerros de América se conviertan en los arenales de la Libia. A mas: el oro y la plata seria mejor el que fuese á la península para pagar al ejército frances de ocupacion, al ladrón del comisario Uvrrar; fortificar la plaza de Cadiz y otras, para oprimir á la infeliz España; darle abundantes rentas, á sacerdotes y jesuitas, canónigos y camarilleros; y lo que es mas justo: henchir las arcas del bondadoso Fernando quien lo gastaria con rufianes y rameras como ha de costumbre. En estos objetos útiles y piadosos sí que se distribuiria bien el oro y la plata y no en el aumento y prosperidad del pais, y en pagar las déudas contraídas para conquistar la libertad que tanto le duele á la bandera y sus agavillados.

Con lo que tambien aparenta mostrarse muy incomodado nuestro periódico es con que los republicanos modernos no se parezcan á los antiguos, y lo dice con tal formalidad que cualquiera inadvertido creeria es amigo de Aristojiton y Bruto, de Alcibiades y Cincinato. ¡Ah candongo! os conocemos y no nos podeis engañar: tanto gustais los amantes de las preocupaciones

(c) Periódicos de Paris, *ultras* y *semi-ultras*.

y de las tinieblas de los héroes antiguos republicanos como de los modernos, y sin temor de equivocarnos asegurariamos que tan pia afición le teneis á Pelopidas y á Caton, como á Tell ó Washington, á Bolívar ó Sucre. A nadie podeis engañar con vuestras frases galañas: los hombres han andado mucho en el camino de las desdichas y solo un estúpido ó un malvado no sabe ya á que ha de atenerse. Quereis rompernos la cabeza con que los reyes á Dios solo son responsables de sus actos, y los republicanos que saben son aquellos de carne y hueso como nosotros los pecadores, y por lo jeneral mas infames que los demas hombres, no los quieren, y lo que desean con todas las veras de su corazón es el que los pueblos abrunados y envilecidos por déspotas los mandan á la otra vida para que den cuenta á Dios de las infamias que han cometido en esta. Y ¡ojala quisieran seguirle en el viaje la Bandera blanca y los de su laya!

Son los hechos del Libertador tan grandes y su conducta tan franca y liberal que ni aun los mas acérrimos detentores del servilismo tienen cosas determinadas que echarle en cara, y así es que se contentan con jeneralidades y vaticinios: *es bueno*, pero ya será malo: *ha sido Libertador*, mas con el tiempo oprimirá &c. Tranquilicense, señores, tranquilicense y sepan que Bolívar marcha de frente á la gloria, y que jamas será capaz de esas acciones que por vulgares han perdido todo el mérito que pudieron tener.

Confesamos el atrevimiento en habernoslas habido con un periódico de Paris que á mas de adornar su cabeza con catorce flores de lis, y un soldado vestido á la Luis 13 tremolando una bandera, á mas de todo esto tiene la gloria de ser redactado, (según hemos podido saber en este extremo del mundo) por eclesiásticos del antiguo réjimen. Circunstancias todas que debian hacer caer la pluma de la mano aun al mas estirado, empero nosotros á fuer de republicanos le diriamos cuatro claridades aunque fuera á la papisa Juana.

CONTRIBUCION DIRECTA.

Parece que algunas personas en esta Ciudad han recibido no bien el derecho de la contribucion directa, particularmente cierta clase que todo murmura. Algunos y que han dicho que es ponerlos tributarios como á los judios; y otros que no habiendo ellos pagado esta contribucion anteriormente, han empezado su condicion en el nuevo sistema. Unos y otros merecen poca atencion, puesto que hombres que calculan de tal modo no deban ser de importancia. Sin

embargo preguntamos á los primeros ¿por que se han de creer de una clase privilegiada al indio bajo un Gobierno libre? por que hay de pensar que el indio que es el mas infeliz ha de pagar al Estado mas derechos que las otras clases que son las que tienen igozos, comodidades y ventajas las cuales estan garantidas por las leyes y por las armas cuyo sostenimiento necesita gastos y rentas? Preguntamos á los otros si en el nuevo sistema no han visto casi destruidas las contribuciones que llamaban de guerra y que eran tan pesadas al pueblo? ¿si en el nuevo sistema han notado que se haya puesto una sola contribucion forzosa, que el Gobierno anterior escijia tan frecuentemente? y si por ella la ejecucion que se le hacia á un ciudadano en un año no valia por seis de la contribucion directa? si ellos ademas no pagaban mil y mil contribuciones indirectas que despues de ser infinitamente mas gravosas que la indirecta (si se calcula á fondo el resultado) espondrán á los hombres á vejaciones ó insultos? Preguntamos ahora á un Pueblo constituido bajo principios libres ¿si es muy noble para el Ciudadano pagar una contribucion determinada y hacer de su propiedad y de su fortuna el uso que le parezca, sin que haya un guarda que lo detenga en la calle para examinarle si trae contrabando? sin que haya un ministro que lo lleve á la Aduana de la Ciudad á registrarle sus efectos? sin que haya un canchero que lo conduzca á la cancha para contarle las papas que trae y cobrarle seis por ciento de ellas, y luego el alquiler de cancha, almacenaje &c? si el indio tan sumerjido en el abatimiento no gana consideracion y dinero evitando que estos alquileres de las alcabalas y de las aduanas los detengan para escijirles su poncho ú otra prenda mientras pagan el derecho sufriendo en tanto vejámenes y agravios? En fin examínese si estos derechos y alcabalas no son muy superiores gravámenes á la contribucion directa.

Varias veces se oyó decir al Libertador que el sabia cuanto iba á luchar contra preocupaciones, pero que luego se le agradecería por los mismos que habian de murmurar la ley. Sobre todo, ella no es sino un ensayo para el presente año: si es mala, el cuerpo legislativo la destruirá, y verá cual sustituye; por que al derecho ó al revés hay que pagar contribuciones (tributos ó pechos llamense como se quiera) directas ó indirectas para sostener las cargas públicas: una nacion sin rentas está á la merced del que quiera conquistarla ó subyugarla, y del cielo no llueve dinero para ocurrir á los gastos. El Gobierno cuanto debe hacer es proporcionar la mas

grande libertad á la industria para que los ciudadanos tengan mas comodidades: pero ellos son los que de un modo ó de otro han de concurrir á las erogaciones de la nacion.

Otros y que han dicho que por que no se quitan de hecho las contribuciones indirectas puesto que hay esta directa; y es fácil responderles, que no sabiendo cuanto producen esta, y siendo solo un ensayo para el presente año, la prudencia escije dejarlas ambas hasta conocer el resultado; por que si quitando las indirectas faltasen rentas, habria la necesidad de una contribucion forzosa para cubrir los gastos, lo cual seria mas fuerte para el Pueblo; y si con una y otra sobran caudales en las tesorerías, el Gobierno que está empeñado en diferentes establecimientos públicos procurará su aplicacion á ellos. Es necesario distinguir la época actual de nuestro estado de colonias: bajo el gobierno español los sobrantes se remitian á la Peninsula, y los gastos entriquecian á los empleados españoles que nos venian: ahora los gastos son en empleados hijos del pais, y si sobra algo quedará en beneficio del pais pues para ninguna parte sale.

Concluirémos presentando una observacion. Nuestra contribucion directa es la mas moderada y equitativa de todos los pechos de América: dos, tres y cuatro por ciento sobre el producto liquido de las propiedades &c. es lo que se nos escije. En Buenos-Ayres que pasa por un pais de principios muy libres, la contribucion está calculada en 15, 18 y hasta 20 por ciento de los productos libres: aunque es verdad que no hay diezmos pero sí, otros pechos indirectos: (1) en el Perú se paga el cinco por ciento indistintamente sobre predios rústicos y urbanos, y las contribuciones personales son mas fuertes: en Colombia que es un pais tan destruido por la revolucion, la contribucion directa es el diez por ciento sobre todos los productos sin escopcion alguna y aun hay estancos &c. Si se objecciona que acaso estos pechos son por que los paises no están bien organizados, observaremos que en Inglaterra donde se adora á la libertad, pagan el 22 por ciento, y en Francia se paga el 15 por ciento. Hagáense en todas respectos comparaciones, y se hallará que Bolivia es la mas mejorada de contribuciones.

(1) Estamos informados de que en Buenos-Ayres la contribucion mas moderada es el uno por ciento sobre el valor de las propiedades, pero en esta se incluyen muebles, servi jo doméstico &c. si se hace la composicion resultará que nuestra contribucion no es un quinto de la de Buenos-Ayres.

SANTA-CRUZ DE LA SIERRA.

Hemos celebrado el primer aniversario de la batalla de Ayacucho, con cuatro días de fiestas. El 9 de Diciembre fué anunciado con 21 cañonazos y repique general de campanas. Tuvimos misa solemne y sermón predicado por nuestro R. obispo: formaciones militares, fuegos, danzas por las calles, juegos de cañas, toros y baile en la casa del Sr. Presidente han sido las fiestas principales que hemos tenido. En todas ellas se ha visto tremolar la bandera de Bolivia, rodeada de la de los demás Estados Americanos.

Los vivas al Libertador y al gran Héroe de Ayacucho fueron repetidos durante todas las fiestas en las que ha reinado la alegría propia de almas embriagadas con el placer de verse libres.

ABUSOS.

Muchos son los que hay que reformar en todos los ramos de la administración cualquiera que sea su importancia. S. E. el Libertador los corta en cualquiera parte que los encuentra. Apenas llegó á Misque y supo que aquella municipalidad ejercía funciones que le son ajenas á esta clase de corporaciones, como las judiciales y otras, dispuso en el momento que se limitasen solamente á las que le son peculiares, como policía, ornato &c. También observó S. E. á su paso para la ciudad de Cochabamba que las enfermedades que sufren algunos pueblos tienen por origen las aguas estancadas y el abuso interesado y vergonzoso de enterrar los cadáveres dentro de las poblaciones. Y para evitar en lo sucesivo aquel origen de calamidades y dolencias ha prevenido cuanto su zelo é interés por el bien público le está sujiriendo á todas horas. Bolivianos, corresponded dignamente al desvelo que por nosotros muestra el padre de vuestra República: trabajad con él para elevaros á la altura y grandeza á que sois llamados por la riqueza de vuestro suelo y por vuestro carácter. Mirad como á vuestros enemigos á cuantos con un falso zelo ó con ideas cesajeradas quieran separaros del recto camino que os tracen las leyes.

MINAS.

De las noticias que insertamos en nuestro número anterior sacadas del n.º 211. del Argos de Buenos-Ayres, resulta que desde el año de 1536 hasta el de 1800 han producido las minas de esta República en los doscientos cuarenta y cuatro años,

Imprenta del Ejército: administrada por Permin Arévalo.

la suma líquida de 164.790.117 pesos, que es como seis millones setecientos cincuenta y cuatro mil pesos cada año.

Y si esta inmensa cantidad producian las minas de Bolivia en una época de ignorancia y en la que se carecía de máquinas y de los conocimientos que en el día se han generalizado ¿que sucederá en adelante? esta cuestión la resolverán los inteligentes, y con mas acierto se sabe que según todas opiniones son mas los minerales no descubiertos que los descubiertos hasta ahora.

VIAJE DEL LIBERTADOR.

El 16 del pasado llegó á Cochabamba S. E. el Libertador, donde fué obsequiado con la elegancia y esmero propio de un pueblo entusiasta por el Héroe á quien debe su Libertad y de quien espera grandes beneficios: el 18 salió de aquella ciudad S. E. dirijiéndose á Oruro de donde marchó el 22 con dirección á Tacua.

Presidencia del Departamento de Santa-Cruz.

Al hombre que debe responder de sus acciones, y desea tener la satisfacción de su conducta, no puede hacerle descansar el mudo silencio de su conciencia á veces engañadora, el crisol donde debe buscarse la pureza de las acciones es el juicio público, solo en este templo de Temis se estiman las cosas, según su mérito: ansioso por saber cuales hayan sido las mías durante el tiempo que tengo el honor de rejir este departamento á él apelo presuroso, y me tomo la satisfacción de invitar á todos á que si de mi mano han recibido alguna injusticia, ó en mis deliberaciones han notado trasgresion de ley, ahora que tienen el remedio pronto, pueden conforme á derecho, y con orden solicitar el desagravio ante SS. EE. el Libertador, ó el Jeneral en Jefe que se hallan cerca en Chuquisaca. En esto no couebiré algun rencor, antes si gustoso me sujetaré al fallo en el tribunal incesorable de la justicia, y sentiré la mas grata sensacion al ver que los ciudadanos empiezan á entrar en el dulce goze de sus derechos sagrados de Libertad. J. Videla.

ANUNCIO.

Se suscribe á este periódico en la plaza tienda n.º 16 del Dr. Agustin Rayos á dos pesos cada cuatrimestre mientras no salga mas que un número cada semana. A los suscritores de fuera se les remitirán por el correo francos de porte. En la misma tienda se venden los números sueltos á real cada uno.

También se suscribe á la coleccion oficial de leyes y decretos por cuatro pesos cada cuatrimestre mientras salgan dos números por semana, y los números sueltos se venden á real cada uno.